

Garnica, Marlen

2007 Ermita de Santa Lucía, Antigua Guatemala: Resultado de la investigación documental y arqueológica. En *XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2006* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp. 1491-1497. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. (Versión digital).

91

ERMITA DE SANTA LUCÍA, ANTIGUA GUATEMALA: RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y ARQUEOLÓGICA

Marlen Garnica

Palabras clave

Arqueología Colonial, Guatemala, Antigua Guatemala, Ermita de Santa Lucía, Catedral, material cerámico, historia

Abstract

HISTORICAL AND ARCHAEOLOGICAL RESEARCH IN THE ERMITA DE SANTA LUCÍA, ANTIGUA GUATEMALA

The remains of the Ermita de Santa Lucía, even if it was the first cathedral of the Ciudad de Santiago in the Valley of Panchoy, were forgotten inside a coffee plantation until the land was the object of a urbanization project that brought a program of archaeological and historical research.

La importancia de rescatar, conocer, proteger y conservar el patrimonio colonial de la ciudad de Antigua Guatemala, ha permitido en los últimos tiempos el desarrollo de una rama importante de la ciencia arqueológica, llamada Arqueología Colonial.

Esta es una herramienta fundamental para la conservación de esta ciudad, Patrimonio de la Humanidad.

Muchas construcciones han quedado en el olvido y se han convertido en predios sembrados de café, basureros o simplemente muros que amparan construcciones perecederas. Este es el caso de la Ermita de Santa Lucía, que durante mucho tiempo ha permanecido oculta, padeciendo este tipo de deterioro y habiendo sido el primer templo consagrado en la Ciudad de Santiago de Guatemala.

UBICACIÓN

El predio donde se realizó la investigación limita al norte por la Calle del Espíritu Santo, al este por la confluencia de la Alameda de Santa Lucía, la calle de Chipilapa (7ª Calle Poniente) y el camino que conduce hacia Ciudad Vieja, de noreste a suroeste en forma diagonal al zanjón de Chipilapa, y al oeste colinda con casas particulares.

La Ermita de Santa Lucía se localiza en la parte suroeste de la Ciudad de Antigua Guatemala, en un predio al final sur de la alameda de Santa Lucía.

En la actualidad existe en la parte que da la calle principal una iglesia construida con esa advocación. Este sector era conocido antiguamente como El Tortuguero.

OBJETIVOS

La investigación se efectuó con el fin de localizar áreas con vestigios de edificaciones coloniales y eventualmente prehispánicas, realizar el rescate de toda la información proporcionada por medio de las excavaciones antes de cualquier intervención con fines de urbanización, conocer el subsuelo alrededor de los restos de la Ermita, que permitiera identificar pisos superficiales en el atrio y sectores laterales, ampliar el conocimiento de la historia de la ciudad y en particular, de la Ermita de Santa Lucía.

HIPÓTESIS

La antigua Ermita de Santa Lucía y su entorno se observan en la actualidad completamente transformados en comparación con el plano de ciudad, levantado en el año 1773 por el Agrimensor Rivera. A pesar de los trabajos de adecuación hechos a través del tiempo hasta el presente, en el predio existen vestigios posiblemente de una plaza y al menos evidencia de calles adyacentes, las cuales, de no estar empedradas, sin duda pueden ser detectadas por un cambio en la consistencia de los estratos, tanto al sur como al oeste, además de existir en las antiguas manzanas cimientos de piedra unidos con lodo de las antiguas casas de construcción humilde.

Es posible encontrar algunos vestigios de ocupación prehispánica dado que este sector se asienta en el valle de Panchoy, por lo que la evidencia de los periodos Preclásico al Posclásico (Robinson *et al.* 1999) podrían ser localizados en los niveles inferiores.

HISTORIA

Luego de la destrucción de la ciudad de Santiago en Almolonga, evento acaecido en la noche entre el 10 y el 11 de septiembre de 1541 (Vázquez 1944; Annis 1968), se toma la decisión de trasladar la ciudad hacia el valle de Panchoy o Pancan. Es así como en 1542 se inicia el trazo de la nueva ciudad. En ese mismo año se inicia la obra material de la Ermita de Santa Lucía por orden expresa del entonces Obispo Francisco Marroquín, con el objetivo de que los trabajadores del trazador de la ciudad Ingeniero Juan B. Antonelli, tuvieran un lugar donde oír misa (Pardo *et al.* 1968:236-237; Vázquez 1944:383; Juarros 1937:148). Este templo fue consagrado el 22 de noviembre de 1542 (Annis 1968:225).

La edificación religiosa sirvió como sede provisional de Catedral de 1543 a 1560:

“En 1543 se trajo a la iglesia de Santa Lucía, según se ha dicho, es día de Corpus Christi, la arquilla con la custodia como símbolo de que desde entonces las autoridades eclesiásticas se trasladaban a la nueva ciudad y tal edificio servía de catedral mientras se construía la que serviría en propiedad como tal (...)” (Pardo *et al.* 1968:236-237).

Otros que hacen mención de esta designación son el Padre Ximénez (1977:256) y los Presbíteros Pedro Antonio Castilla (1970:AGCA, A-110-3, E18824, L 1740) y Phelipe de Morales Betancur (1751:AGCA, A-110-3: E 31347: L4049). En el año 1751, se hace mención de los daños que hasta esa fecha había sufrido la Ermita, luego del terremoto de marzo del mismo año:

“El Br. Don Phelipe de Morales Betancur, Presbítero, Prioste de la Iglesia de Santa Lucía de esta ciudad, como mas aya lugar paresco, ante la grandeza de Vuestra Señoría y digo: Que con el Terremoto acaecido el día quatro del corriente mes de Marzo, se arruino totalmente la dicha Iglesia, pues por lo que toca a la capilla mayor cayo mucha parte de ella al suelo, y maltrato los retablos, y la otra parte quedo con desplomes amenazando ruina, y aunque parece se mantiene la mitad de la Iglesia servible, no esta libre de riesgo pues el campanario se halla exharretado haciendo llamamiento a la portada de la dicha Iglesia sobre el Choro ...”

..., y por consiguiente amenazando ruina a la dicha mitad de la Iglesia, en donde a fuerza de arvitrios tengo puesto altar, y colocado el Santísimo Sacramento y en el se celebra el Santo Sacrificio de la misa para alivio y consuelo de (borrado por humedad) que ocurren alla por la distancia de las Iglesias, en lo cual y asegurar imágenes y Retablos he gastado muchos rreales de mi propio peculo, por no tener como no tiene dicha Iglesia mas rrenta que la otra limosna de aquel porbre vecindario, siendo así que la mas antigua Iglesia como fue la primera Catedral de esta diócesis (.....) que sirve de ayuda de Parrochia a la de esta Metropolitana (...)" (1751:AGCA:a1-10-3-E31347:L4049).

Annis (1968) señala que sufrió serios daños en 1689 y desde ese entonces fue sometida a reconstrucción, cuyo gasto corrió por cuenta de la gente pobre del barrio. En 1717 a consecuencia de los terremotos de septiembre de dicho año, el templo nuevamente sufrió daños de consideración, otro tanto sucedió con los fuertes sismos de los años de 1751, 1759 y especialmente el de 1773. Acerca de este importante momento se tiene una descripción muy elocuente que dice:

"Se dijo que en 1773 se asoló el campanario, se rompieron los muros, y estaba por caerse el templo entero después de los terremotos del 29 de julio. Aunque no se mencionó específicamente en los terremotos de diciembre de aquel año, se habrían aumentado los daños, y probablemente se cayo el edificio" (Annis 1968:225).

Se sabe por lo descrito en documentos de archivo que los vecinos de la Ermita de Santa Lucía eran muy pobres, por lo cual se solicita ayuda económica de las autoridades eclesiásticas para poder reconstruir la misma, o en el caso de los señores Bernardo y Joseph de Larios, que en 1720 informan que por los daños sufridos en la iglesia en 1717, se construyó una iglesia de bajareque y paja, siendo sus depositarios ellos dos, aducen que por su pobreza también realizaron dos chozas de bajareque y paja, en el área cercana a la iglesia, donde vivían con sus respectivas familias, solicitaban se les vendiera los lugares donde había construido sus chozas (AGCA:A1:L4047:E3129-1).

En el año 1960, los actuales propietarios donaron a la Municipalidad de Antigua Guatemala, la parte nororiente de la propiedad, para erigir allí la nueva Iglesia de Santa Lucía (Figura 1). Durante el año 1999, en septiembre y octubre, se realizó la investigación arqueológica en este predio.

CRONOLOGÍA

A continuación indicaremos fechas y eventos relevantes sucedidos en la ciudad de Santiago en el valle de Panchoy desde 1542 hasta 1778, hacemos énfasis en los acontecimientos que se relacionan con la Ermita de Santa Lucía. Como se mencionó, la noche entre el 10 y el 11 de septiembre de 1541, ocurre la destrucción de la ciudad de Santiago en Almolonga (Vázquez 1944; Annis 1968).

- Como consecuencia de este acontecimiento se inicia el traslado de la nueva ciudad hacia el Valle de Panchoy o Pacán en 1542, el obispo Marroquín dispone la construcción de la Ermita de Santa Lucía (Juarros 1937; Vázquez 1944).
- El 22 de noviembre, día del décimo aniversario de la fundación de Almolonga, se realiza una procesión hacia la nueva capital y para la consagración de la Ermita de Santa Lucía, lo que ha dado lugar a que se considere esa fecha como la de la fundación de la ciudad (Markman 1966; Pardo *et al.* 1968; Annis 1968).
- El 4 de diciembre se inicia la asignación de sitios en la nueva capital (Annis 1968).
- El 10 de marzo de 1543 se celebra el primer cabildo en la nueva capital (Pardo *et al.* 1968; Annis 1968; Gall 1976).

- El 13 de junio se anuncia que la ciudad tendrá el nombre de su antecesora (Annis 1968).
- El día de Corpus Christi, el 21 de junio, se realiza el traslado de las autoridades eclesiásticas, la arquilla y la custodia fueron depositadas en la Ermita de Santa Lucía, lo que hizo que este edificio sirviera como catedral provisional hasta 1560 (Pardo *et al.* 1968; Annis 1968).
- Están registrados como años de inundaciones en la ciudad 1556, 1652, 1689 y 1762, todas ellas provocadas por el río Pensativo, según las fuentes la inundación que más afectó a la Ermita fue la de 1689 (Annis 1968).
- Los terremotos del 23 de diciembre de 1581 y del 18 de febrero de 1651, dejaron daños severos en la ciudad (Annis 1968). Pequeños temblores durante el mes de septiembre de 1717 culminan con el terremoto de San Miguel ocurrido el 29 de ese mismo mes, provocaron serios daños a la Ermita de Santa Lucía (Annis 1968). Según Pardo (1944) este terremoto ocurrió el 30 de septiembre y la iglesia se derrumbó. Este dato se pudo comprobar con el documento de 1719, que se conserva en el Archivo General de Centro América (A1:L4047:E3129-1).
- El 4 de marzo de 1751 ocurrió el terremoto de San Casimiro (Pardo 1944; Annis 1968), el cual causó severos daños en la ciudad. En lo que respecta a la Ermita, colapsó parte de la capilla mayor, se dañó el campanario, la mitad de la iglesia, algunos muros presentaban desplomes, así como también sufrieron daño los retablos (AGCA:A1-10-3:L4049:E31347).
- En 1771, se da una serie de sismos poco fuertes; el 11 de julio sucede un temblor fuerte y el día 29 de julio, diez minutos después de un temblor fuerte, ocurre el terremoto de Santa Marta, que no causó pérdidas humanas, pero sí destrucción material a la ciudad. Como consecuencia de esta destrucción el 6 de septiembre fue trasladado el gobierno a la aldea de La Ermita, no así las autoridades eclesiásticas, el cabildo y gran parte de la población. Los días 13 y 14 de diciembre de ese mismo año también ocurren otros temblores destructores (Pardo 1944; Annis 1968).
- El 24 de julio de 1774, luego de 130 años, la ciudad de Santiago es llamada por primera vez Antigua Guatemala (Annis 1968). A partir de allí se emiten edictos y decretos que prohibían la construcción o reparación de cualquier fábrica en Antigua, como los del 31 de marzo de 1775.
- El 21 de julio de ese mismo año se ordena el traslado de la ciudad al sitio o llano de la Virgen (Pardo 1944). El 29 de septiembre es forzado a partir el cabildo (Annis 1968). El del 28 de julio de 1777 se emite otro decreto que manda se concluya el traslado y el abandono de todos los inmuebles (Annis 1968), y el del 27 de marzo de 1778 se decretó la destrucción total de la ciudad de Santiago.
- Al ocurrir el traslado de la ciudad al valle de la Virgen o de la Ermita, todas las imágenes, joyas retablos y todos los bienes muebles de la Ermita de Santa Lucía fueron registrados dentro de los bienes de la iglesia de San Sebastián. Es así como en la actualidad se puede observar la imagen de la virgen de Santa Lucía, en la parte central de la pared norte de esta iglesia.

METODOLOGÍA

Luego de realizar la retícula en el campo sobre el plano del predio, con brújula y cinta métrica, se dividió para mayor control en áreas de 50 m por lado, a las que se les asignó una literal mayúscula y un número, las literales siguen un orden oeste-este (A, B, C, D, E) formando columnas y los numerales una orientación norte-sur (1, 2, 3, 4) formando filas. La nomenclatura se asignó según la combinación que resulte al relacionar en forma de coordenadas dichas filas y columnas.

Se realizaron 30 pozos aleatorios en el área destinada para urbanizar y diez pozos dirigidos en los lugares que se consideró que podía haber restos de pisos, cimientos y muros. Dentro de estos últimos se realizó el denominado Pozo Maestro.

Además, se realizaron siete calas, cinco de ellas asociadas a los pozos dirigidos que arrojaron algún tipo de evidencia constructiva y dos asociadas al exterior de la fachada del monumento.

Se realizó el registro fotográfico y dibujos de cada una de las sub-operaciones, los materiales fueron registrados en una ficha técnica (Figura 2) y se realizó el análisis preliminar de los materiales arqueológicos localizados.

MATERIAL CULTURAL

La muestra de materiales recuperados fue la siguiente: 1942 fragmentos de cerámica que hacen el 96.14%, 54 fragmentos de hueso que hacen el 2.67%, nueve fragmentos de metal que corresponden al 0.44%, seis fragmentos de lítica que son el 0.30%, cinco fragmentos de vidrio que son el 0.24%, y cuatro fragmentos de plástico formando el 0.20%. Todos los materiales juntos forman un total de 2020 fragmentos. No se localizaron piezas completas, casi la totalidad del material, aun el seleccionado, se obtuvo de tamaño muy pequeño.

El material cerámico se separó por grupos cerámicos, dando como resultado tres grupos: Rojo, Porcelana y Vidriado:

- El Grupo Rojo corresponde a cerámica de uso doméstico, con formas de platos con borde directo (comales), cuencos con decoración exterior en rojo y naranja sobre blanco (cerámica Chinautla; Figura 3).
- De éstos se logró armar tres cuencos de cuerpo globular, cuello corto y borde evertido (ollas), aunque no se recuperaron todos sus fragmentos. Este grupo representa el 69.05% de la muestra analizada con 627 fragmentos.
- El Grupo Porcelana presentó un menor porcentaje, con sólo el 2.64% de la muestra analizada, también corresponde a material doméstico. En su mayoría eran fragmentos de tazas y platos.
- En el Grupo Vidriado se incluyó toda la cerámica que presenta vidriado, ya sea mayólica, Talavera, de Totonicapán o El Quiché. Corresponde al 28.30% de la muestra con 257 fragmentos.
- Toda la muestra del grupo Vidriado corresponde a cerámica doméstica, se pudo identificar las formas de platos con base anular (Figura 4) y borde evertido, candeleros (Figura 5), vasijas de cuerpo globular, cuello corto y borde evertido, ó con borde directo (ollas y apastes).

RESULTADOS

Es importante hacer notar que, a excepción de las sub-operaciones que se realizaron cercanas a las ruinas de la Ermita, no se encontró mayor evidencia constructiva o de ocupación en el área investigada, ni restos de calles, cimientos de casas de construcción humilde, o pisos de éstas.

La conducta que se observó de los estratos, especialmente en los pozos aleatorios y el pozo maestro, fue de sedimentación como resultado de las constantes inundaciones que sufrió el lugar. La opinión del geólogo Víctor Vaides fue que los estratos de arena, así como las características físicas de los gránulos de la misma, indican que fue arrastrada, ya que se presenta erosionada y sin aristas.

De los pozos dirigidos solamente en tres de los excavados en la parte posterior del monumento no se localizó restos de construcción, pero en los excavados hacia el sur y este del mismo se localizaron restos de un muro, un cimiento de la Ermita, restos de un piso de tierra apisonada y agujeros de postes en el frente de la Ermita (Figuras 6, 7, 8, 9 y 10), este piso se extiende aproximadamente 12 m al este de la fachada y se prolonga hacia el norte y sur, aunque no se pudo determinar su extensión total.

Es evidente el grado de descuido en que se encuentra el área cercana a los restos de la Ermita, ya que los habitantes del lugar depositan los desechos domésticos en la parte este, sur y oeste. Además, utilizaban la parte exterior de los muros para realizar sus necesidades fisiológicas.

CONCLUSIONES

La evidencia arqueológica encontrada durante las excavaciones se redujo sólo al área aledaña a las ruinas de la Ermita, lados sur y este. No se obtuvo evidencia de suelo apisonado de calles, ni restos de cimientos de construcciones humildes (bajareque), como se observa en el plano del Agrimensor Rivera, realizado en 1773 (Figura 1), donde está el trazo de calles y posibles áreas de viviendas, o como lo indican Bernardo Manuel y Joseph de Larios (A.A1:L4047:E31291), quienes vivieron allí en chozas de bajareque y paja, cuando estuvieron al cuidado de la imagen y las alhajas de Santa Lucía en 1719, aunque existe la posibilidad de que el piso y los agujeros de postes localizados al este del atrio de la Ermita, correspondan al piso de la iglesia provisional y las dos chozas.

El resto del área investigada presenta estratos de arena de diferentes colores y tipos, lo que refleja que el área ha sufrido constantes inundaciones y que posiblemente éstas han disminuyeron durante el siglo XX. Esto se deduce al observar el estrato superior que presenta tierra café tipo humus y los pozos que se excavaron próximos al Zanjón de Chipilapa que corre de noreste a suroeste como límite de la propiedad, ya que presentan un estrato superior de tierra café arcillosa posiblemente por el material que arrastra el zanjón en la actualidad.

Del material cultural obtenido en las excavaciones, casi en su totalidad fueron fragmentos. La cerámica fue la que presentó la mayor frecuencia, los materiales tales como, hueso, metal, vidrio, lítica y plástico, representan poca frecuencia cada uno. Este material es su mayoría corresponde a objetos de uso doméstico, en el caso de la cerámica Grupo Rojo, está constituido por cuencos, ollas y pichelos (fragmentos), formas usadas durante el periodo Colonial por la servidumbre en los conventos y gente de pocos recursos económicos.

Es patético observar el estado actual de la Ermita de Santa Lucía, el deterioro y abandono de sus restos y que no se conozca mucho sobre su historia, no obstante haber albergado a la primera catedral de la ciudad de Santiago en el valle de Panchoy, por lo que esta plática es un homenaje a ella. Se espera que al urbanizar el sector aledaño se tome conciencia y se rescaten y conserven los restos de la Ermita y que se constituya en un lugar de interés dentro de la ciudad.

REFERENCIAS

Annis, Verle L.

1968 *La Arquitectura de Antigua Guatemala, 1543-1773*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Archivo General de Centro América

S.A1:L4046:E18824, S,A1:L4047:E31291, A1-10-3:L4047:E31279, A1-10-3:L1740:E18824, A1-10-3:L4049:E31347.

Gall, Francis

1976 *Diccionario Geográfico de Guatemala*. Segunda Edición. Instituto Geográfico Nacional, Guatemala.

Garnica, Marlen

2000 *Informe de Investigación Proyecto Arqueológico Predio Ermita de Santa Lucía, Antigua Guatemala*. Consejo para la Protección de Antigua Guatemala.

Garnica, Marlen y Luz Midilia Marroquín

2000 Proyecto Arqueológico Predio Ermita de Santa Lucía, Antigua Guatemala. En *Revista Estudios, agosto 2000*. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, USAC, Guatemala.

Juarros, Domingo

1937 *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Tomos I y II. Tercera Edición. Tipografía Nacional de Guatemala, Guatemala.

Markman, Sidney David

1966 *Colonial Architecture of Antigua Guatemala*. Memoirs of the American Philosophical Society, Vol.64. Philadelphia.

Pardo, Joaquín J.

1944 *Efemérides, para escribir la historia de la muy noble y muy leal Ciudad de Santiago de los Caballeros del Reino de Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Guatemala.

Pardo Zamora, Pedro y Luis Luján

1968 *Guía de Antigua Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Publicación No.15. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala.

Robinson, Eugenia J., Dorothy Freidel, Patricia Farell y Marlen Garnica

1999 *Informe Final Proyecto Arqueológico del Área Kaqchikel, Guatemala*. Informe entregado al Instituto de Antropología e Historia, Guatemala.

Vázquez, Fray Francisco

1944 *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco en el Reino de la Nueva España*. Vol. XVII, Tomo IV. Sociedad de Geografía e Historia, Guatemala.

Ximénez, Fray Francisco

1977 *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala de la Orden de Predicadores*. Libros I y II, Vol. XXVIII. Sociedad de Geografía e Historia, Guatemala.